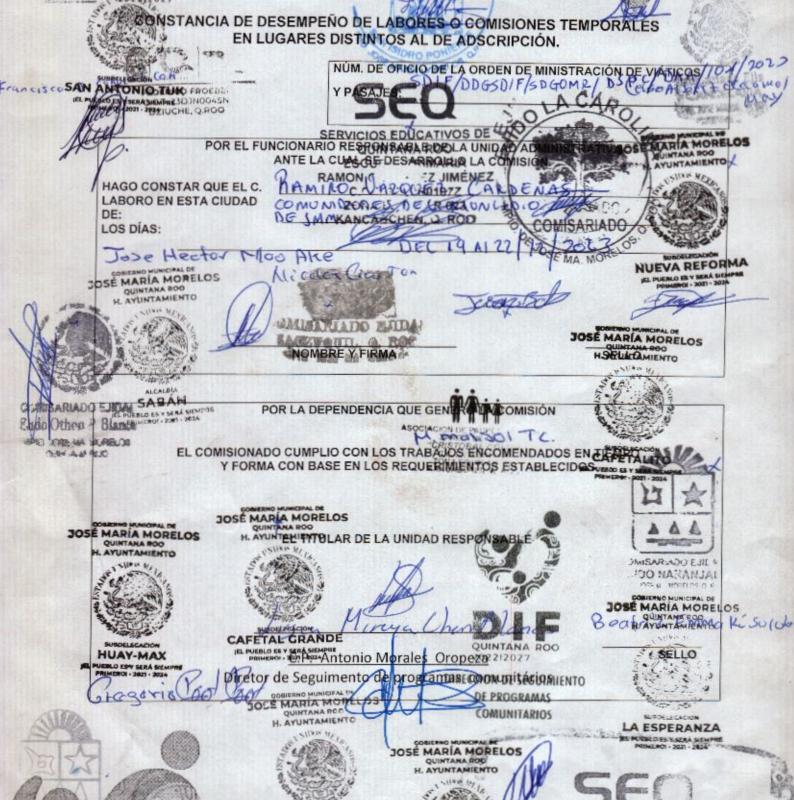


C.P. Antonio Morales Oropeza Director de Seguimiento de Programas Comunitários del Sistema DIF Quintana Roo







1 175

DZIUCHÉ UEBLO ES Y SERÁ SEMPCE PRIMEROI - 2021 - 2024



Certagon Tenanical Com Yam
Constanio Enano

SANTA GERTRUDIS



C.P. Antonio Morales Oropeza Director de Seguimiento de Programas Comunitarios del Sistema DIF Quintana Roo



Oficio No.: SDIF/DDGSDIF/SDGOMR/DSPC/DAA/104/2023

INFORME DE LA COMISIÓN

UNIDAD RESPONSABLE

Dirección de Seguimiento de Programas Comunitarios

FECHA DE ELABORACIÓN

26/12/2023

DATOS GENERALES

NOMBRE DEL COMISIONADO

Ramiro Vázquez Cárdenas

CARGO DEL COMISIONADO

Auxiliar Operativo

ADSCRIPCIÓN DEL COMISIONADO

Dirección de Seguimiento de Programas Comunitarios

PERIODO DE LA COMISIÓN

Del 19 al 22/12/2023

LUGAR DE LA COMISIÓN

Comunidades del Municipio de José Ma. Morelos

IMPORTE DE VIÁTICOS OTORGADOS

\$ 3045.00

ACTIVIDADES REALIZADAS: Realizar el seguimiento al del Programa de Atención Alimentaria a Grupos Prioritarios en las comunidades del Municipio de José María Morelos.

RESULTADOS OBTENIDOS: Como resultado obtenido, se realizó la entrega de dotación alimentaria a Grupos Prioritarios en las comunidades de José María Morelos.

CONTRIBUCIONES: Con estas acciones se logró el seguimiento a la operación del Programa de Atención Alimentaria a Grupos Prioritarios en las comunidades del Municipio de José María Morelos. Es importante señalar que se obtuvo las documentaciones de los beneficiarios para los expedientes a realizar.

CONCLUSIÓN: Se realizó el seguimiento a la operación del Programa de Atención Alimentaria a Grupos Prioritarios en las comunidades del Municipio de José María Morelos.

FIRMA DEL COMISIONADO

Ramira Vázquez Cárdenas

DECLARO BAJO PROTESTA DE DECIR LA VERDAD QUE LOS DATOS ASENTADOS EN ESTE INFORME SON VERDADEROS, ASÍ COMO LA DOCUMENTACIÓN ANEXA QUE REUNE LOS REQUISITOS FISCALES EFECTIVAMENTE EXPEDIDA POR LOS PRESTADORES DE SERVICIO Y QUE ESTOS CORRESPONDEN A LOS CONCEPTOS DE GASTOS AUTORIZADOS EN LOS LINEAMIENTOS PARA REGULAR EL OTORGAMIENTO DE VIÁTICOS Y PASAJES EN LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA CENTRAL Y PARAESTATAL DEL ESTADO DE QUINTANA ROO.